



Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>

UAIP 222-01-2020. Requerimiento de información

1 mensaje

Vicente Hernandez <vhernandez@iaip.gob.sv>
Para: Miriam Chávez <mchavez@iaip.gob.sv>
Cc: Ricardo José Gómez Guerrero <rgomez@iaip.gob.sv>

9 de diciembre de 2020, 14:31

Licenciada
Miriam Chávez
Directora Ejecutiva
Presente.

Solicito su apoyo para brindar respuesta al siguiente requerimiento:

- 1. Copia de todos los informes o respuestas emitidas al respecto de las peticiones realizadas por los oficiales de información en la reunión sostenida el 09 de octubre de 2020, con Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública.*
- 2. Cuales han sido las acciones realizadas al respecto de las peticiones realizadas por los Oficiales, junto con las copias de los Acuerdos de pleno emitidos por el Instituto de Acceso de Información en la reunión sostenida el 09 de octubre de 2020.*

Favor remitir su respuesta a más tardar el dieciocho de diciembre del presente año.

Saludos cordiales.

--

Vicente Hernandez
Oficial de Información

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visítanos en:   



"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"



MEMORÁNDUM

Ref.: IAIP.A3-28/2020
Fecha: 9 de diciembre de 2020

DE: Miriam Chávez
Directora Ejecutiva

CC: Ricardo Gómez
Comisionado Presidente

Para: Vicente Hernández
Oficial de Información

Asunto: Respuesta solicitud de información REQ-UAIP 221-01-2020

Por este medio, doy respuesta a correo del Oficial de Información, de fecha 8 de diciembre de 2020, el cual requiere:

“1. Copia de las diligencias del seguimiento y las acciones realizadas por el IAIP, como producto del informe técnico de fecha 9 de octubre de 2020, presentado por oficiales de información de Instituciones Públicas al presidente del IAIP mediante correo del día 14 de octubre 2020.

2. Respuesta brindada por el IAIP a cada uno de los petitorios establecidos en el informe técnico de fecha 9 de octubre de 2020, presentado por oficiales de información de Instituciones Públicas al presidente del IAIP mediante correo del día 14 de octubre 2020.”

Al respecto, se dan las siguientes respuestas:

1. En el punto tres del acta No. 38 de fecha 19 de octubre de 2020, se definió los pasos a seguir con el informe entregado por Oficiales de Información:
 - a. Se dio por recibido el informe en ese mismo acto;
 - b. Se acordó responder a los OI de recibido e informar que los puntos se revisarán (adjunto nota entregada de fecha 21 de octubre).
 - c. Trasladar el documento al equipo de Evaluación del Desempeño para realizar una presentación al Pleno sobre el tema, lo cual se realizó el 21 de octubre, por correo electrónico y 28 de octubre, de manera virtual; respectivamente.
 - d. Considerar una respuesta: este proceso no se ha llevado a cabo.



2. En el anexo 1 está la única comunicación oficial trasladada a Oficiales de Información en el marco del documento técnico que se remitió a este Instituto.

Quedo a la disposición por cualquier consulta.
Atentamente.



San Salvador, 21 de octubre de 2020

Ref. IAIP.A1-01.285-2020

Asunto: Confirmación de recibido

Oficiales de Información

Presente.

Estimada(o) Oficial de Información:

Reciban un atente saludo del Pleno de Comisionadas y Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), deseando éxito en todas sus gestiones.

Por este medio, el Pleno de este Instituto da por recibido el "Informe presentado sobre el Proceso de Evaluación del Desempeño", el cual será revisado por las/os Comisionados.

Asimismo, les animamos a seguir comprometidos en la lucha por la transparencia, desde cada una de sus unidades.

"DIOS UNIÓN LIBERTAD"


Lic. Ricardo José Gómez Guerrero
Comisionado Presidente
Instituto de Acceso a la Información Pública

